

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VII

REDACCIÓN
REDING. NUM. 3. 1.

ADMINISTRACIÓN

FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Sábado 20 Noviembre 1909

PRECIOS DE SUSCRIPCION

N.º 2.026

LABOR DEL EJÉRCITO

La guerra termina. Aquella última legua de mal camino de que hablaba hace unos días el presidente del Consejo de ministros está a punto de hallarse recorrida.

La campaña ha sido corta; pero ruda, brutalmente ruda para nuestros bravos de mar y tierra. Ella les ha dado ocasión para alardear ante el mundo entero, que nos contemplaba por lo mismo que éramos, en cierto modo, los representantes de Europa en el Norte de África, de todas sus grandes, incomparables virtudes militares.

De general á trompeta, donde fué necesario el valor heroico, donde la prudencia, donde la abnegación, donde la disciplina, donde la resistencia física, donde la fortaleza para soportar penalidades, allí dieron todos muestras de la inenarrable proporción en que el soldado de España posee todas aquellas cualidades que le hacen uno de los mejores del mundo.

Después de los primeros tristes momentos del principio, todo han sido éxitos para nuestras armas. La sangre derramada, la salud perdida no han sido estériles. Los muertos entregaron su vida por la patria tan heroicamente que supieron abrirse las puertas de la inmortalidad, los vivos, satisfechos de su obra, recibirán de España todo el homenaje que les es debido. No ha sido estéril, no, el sacrificio de esos hijos predilectos de la patria, de esos ciudadanos de excepción á quienes Europa admira y á quienes España ama.

Igualmente heroicos, pero más afortunados que los soldados de O'Donnell en 1860, los soldados de Marina no pasarán en 1909, por la amargura de abandonar posiciones conquistadas a costa de vidas preciosas, regadas con sangre de héroes, paseadas por su planta victoriosa. Ahora lo adquirido para España por su Ejército, para España queda, sin reservas ni distingos, ni envidias de otras potencias que en 1860 miraban recelosas nuestra acción.

La bandera nacional plantada en los picachos del Gurugú y en Nador y en Seluán, y en cabo Tres Forcas, donde en lo sucesivo un faro hablará á los navegantes de todas las naciones que España ha llevado allí los adelantos de la civilización, enhiesta ha de seguir como garantía de que nuestros dominios rifeños están al amparo de toda otra intentona cual la pasada. Esta sufrió formidable castigo; nuestros muertos están vengados; el honor militar de España más alto cada vez; los

indígenas, sometidos, aprendieron á costa de grave daño en sus vidas y en sus haciendas, que no pueden impunemente ni faltarnos al respeto, ni menospreciar nuestro interés legítimo, ni asesinar á nuestros hijos. El objetivo, pues, de la campaña está logrado; loor á quien lo ha conseguido á tan cara costa, loor á sus muertos, gratitud eterna para sus supervivientes!

Alcance postal

Madrid 18.

El centenario de Balmes

El diputado Sr. Junyent, el canónigo Sr. Colléll y el alcalde y el primer teniente de alcalde de Vich han visitado al Sr. Moret, quien ha acogido con cariño su proyecto de celebrar el Centenario de Balmes que tendrá lugar en Septiembre del año próximo.

El Sr. Moret prometió el apoyo del gobierno y una subvención, por tratarse —dijo— de un homenaje á uno de los más grandes pensadores que ha tenido España.

El Sr. Pérez Caballero

En el expreso de Barcelona ha salido esta tarde el ministro de Estado Sr. Pérez Caballero.

En la estación le despidieron los ministros y el subsecretario de Estado, el personal del Ministerio y los Sres. Canalejas y Francos Rodríguez.

Durante la ausencia del ministro, que durará unos ocho ó diez días, se encargará del despacho del Ministerio, el subsecretario Sr. Piña, para lo cual mañana se firmará la oportuna real orden.

El presupuesto de Guerra

La cifra total del presupuesto de Guerra parece que ascienderá á 184 000 000 de pesetas.

Lo que dice Alba

El subsecretario de la Gobernación, hablando de las noticias recibidas de Canarias y de lo que se dice ocurrido allí, ha manifestado que no se ejerce cesaría alguna, pues se dejó transmitir cuantas noticias se quiere, añadiendo:

Puedo asegurar á ustedes que el gabinete negro está desalquilado y no piensa ocuparlo el gobierno actual, por serlo de opinión, con lo cual quiere gobernar sin separarse un punto del clima.

Estamos dispuestos á dejar circular cuantas noticias se propaguen con cualquier fin, pero sin dejar de cumplir con nuestro deber entregando á los tribunales á los fomentadores de noticias con ánimo de ocasionar perjuicios á los intereses nacionales.

La cuestión de Canarias

Los representantes de Canarias han visitado esta tarde al Sr. Moret en el ministerio de la Gobernación.

Después de exponerle las aspiraciones del grupo occidental de las islas, que piden la derogación del art. 28 del decreto

de descentralización, le entregaron una nota en la que se consignan los argumentos en que se basan para formular la solicitud.

El presidente del Consejo manifestó que no podía derogar la parte del decreto á que se hace referencia, pero que ofrecía dejar en suspenso el art. 28 hasta que el nuevo gobernador de Canarias, que tal vez sea nombrado mañana mismo, vaya á aquellas islas, estudie el problema y transmítala al gobierno sus impresiones.

A los comisionados no les satisfizo por completo esta declaración del presidente del Consejo, por entender que no ha de calmar la excitación de ánimos reinante en Tenerife, y acordaron reunirse inmediatamente en el hotel de Embajadores para continuar las gestiones iniciadas en la reunión de ayer.

También indicó el Sr. Moret que, de realizarse los propósitos de que el gobierno tiene noticia, y que entrañarían extraordinaria gravedad, se procederá con todo rigor.

Las víctimas de Morral

S. M. la reina D. María Cristina ha recibido en audiencia á la viuda y hijos del guarda Fructuoso Vega, asesinado por el anarquista Morral, en Torrejón de Ardoz, como se recordará, días después del atentado de la calle Mayor.

La augusta dama anunció á la viuda Vega que á su hija mayor costeará S. M. la reina D. Victoria la carrera de telegrafista; á las otras dos hijas costeará la carrera de maestra S. M. la reina D. María Cristina y S. A. la infanta D. María Teresa.

S. M. el Rey sufragará los gastos que ocasiona la preparación e ingreso en la Academia de infantería al hijo mayor del infeliz guarda, cuya viuda y hijos tanto bendicen los caritativos y magnánimos sentimientos de la reia familia, de la que tantas y tantas reiteradas pruebas de valiosa protección reciben.

El Sr. Méndez Alánis

Esta tarde, á las cinco, estuvo en el Gobierno civil el jefe superior de policía, para cumplimentar al nuevo gobernador y enterarse de la hora que éste fijaba para recibirle diariamente, así como á los jefes de policía.

Al salir del Gobierno civil, dijo el Sr. Méndez que nada había tratado con el Sr. Requejo respecto á las atribuciones entre el gobernador y el jefe de policía.

El Sr. Requejo, por su parte, dijo que había aceptado el cargo en la forma que hoy existe, es decir, con las atribuciones que actualmente tiene el gobernador.

Los cargos —dijo el nuevo gobernador— se aceptan tal como están ó no se aceptan, y es preciso cumplir las leyes.

El duque de Tovar

Se ha continuado hablando hoy de la dimisión del duque de Tovar del cargo de gobernador civil de Madrid y de

la conveniencia de que se reintegren á este autoridad las facultades que se conceden al jefe superior de policía.

Con motivo de estas discusiones, se ha dicho por algunos que el nombramiento del duque de Tovar obedeció á indicaciones extrañas al gobierno, pero se asegura por personas bien informadas, que esas suposiciones son completamente gratuitas.

Aunque el duque de Tovar, por su condición de gentilhombre y Grande de España es persona grata para desempeñar dicho cargo, no es esto motivo para que se puedan hacer suposiciones contrarias á la realidad.

S. M. no tuvo noticia de que el duque de Tovar había sido designado para gobernador civil de Madrid, hasta que el Sr. Moret puso á la sazón regia el Real decreto, á semejanza de lo ocurrido con el nombramiento del sustituto del duque de Tovar.

Conferencia

Esta tarde á última hora han estado en el ministerio de la Gobernación, conferenciando con el Sr. Moret, los señores Canalejas y Francos Rodríguez.

El Sr. Moret

En su discurso que hoy pronunció en el Consejo bajo la presidencia del Rey, trató de política exterior, ocupándose en primer término de la actitud de la Cámara de los Lores de Inglaterra, referente á los impuestos del ministro de Hacienda, haciendo observar que el país pide la celebración de nuevas elecciones, puesto que cuando fueron elegidos los actuales representantes, no se podía tener en cuenta tales reformas de Hacienda.

También se ocupó el Sr. Moret de la cuestión que hoy se debate en Francia respecto á si los católicos deben tomar parte en las luchas electorales.

La emperatriz Eugenia

Es inexacta la noticia publicada por algunos periódicos de que se halle gravemente enferma la emperatriz Eugenia.

La augusta dama se encuentra en perfecto estado de salud, y está recibiendo estos días numerosos telegramas de felicitación con este motivo.

El príncipe Mauricio

Esta mañana se recibió en Palacio un telegrama dando cuenta de que se hallaba enfermo de alguna gravedad el príncipe Mauricio de Battenberg.

Como el telegrama nada más decía, la familia real se alarmó, y la Reina Victoria se dispuso á marchar para Inglaterra, pero un despacho aclaratorio recibido después, calmó la ansiedad.

De no acentuarse la mejoría, es posible que la Reina Victoria marche uno de estos días á Inglaterra.

Ecos de Palacio

El Rey recibió hoy en audiencia al embajador de Austria y al ministro plenipotenciario del Ecuador.

La conferencia con este último ha durado más de una hora.

Han cumplimentado a S. M. la duquesa de Sotomayor y su hijo el marqués de Casa Irujo, para dar las gracias al Rey por las atenciones que les dispensó con motivo del fallecimiento del duque de Sotomayor.

También cumplimentaron a S. M. el marqués de Miravalle y la marquesa viuda de Monistrol.

— La reina D. Victoria ha delegado a la infanta D. Isabel para que S. A. la represente en la exposición del Ropero de la Caridad.

— A última hora de la tarde fueron los infantes D. María Teresa y D. Fernando a Palacio, para saber noticias del estado en que se encuentra el príncipe Mauricio de Battenberg.

SS. A.A. permanecieron largo rato en la regia habitación.

— Esta tarde ha recibido en audiencia la infanta D. Isabel a muchas personas que lo habían solicitado, con objeto de felicitar á la augusta dama por celebrarse mañana su fiesta enomástica.

Aniversario

Con motivo de ser mañana el aniversario de la fundación de cuerpos de Inválidos, se dirá una misa en la iglesia de San Nicolás, y por la tarde habrá un banquete.

De Guerra

Mañana se publicará la propuesta de destinos del cuerpo de carabineros.

Consejo de ministros

Del Consejo que como jueves se celebró en Palacio presidido por el Rey, se encargó el Sr. Moret de hacer la referencia á los periodistas.

Mi discurso, dijo, no ha contenido ninguna nota especial, limitándose á hacer el resumen de los sucesos más salientes ocurridos tanto en el interior, como en el extranjero, dedicando especial atención á la situación de Melilla y Canarias.

Respecto al primer punto sigue bien las impresiones sobre la actitud de varias cabillas, esperando conocer el resultado de la entrevista que se celebre con los emissarios, que, como ya hemos dicho, eran esperados hoy en la plaza.

En Canarias no se ha alterado el orden público; se comprende fácilmente que el pueblo de Tenerife proteste del art. 28 del decreto de descentralización municipal, pues quita durante 6 meses del año la residencia allí del gobernador, pero hasta ahora se han limitado á exteriorizar su disgusto en forma correcta y legal, por lo cual les ha felicitado.

Esto se halla en contradicción con las noticias acogidas por algunos periódicos de que los tenerifeños iban á declarar el boycotaje á las procedencias españolas, y darse de baja de la contribución industrial.

Como tales noticias no han venido por los hilos telegráficos y faltaba tiempo para llegar por correo, fuerza es suponer que tal superchería está fabricada en Madrid.

— Añadió que habían llevado decretos a la firma del Rey los ministros de Hacienda, Guerra, Marina e Instrucción Pública.

Interrogado el Sr. Moret nuevamente de si en el Consejo de anoche se trató de la reunión de las Cortes, nególo, diciendo:

— Ni una palabra hablamos de eso; la cuestión encuéntrese en el mismo estado que indiqué á ustedes. Cuando estén ya terminados los presupuestos, será llegado

el momento supremo de decir lo que se haya de hacer.

Los transportes oficiales

En virtud de expediente instruido a consecuencia de instancia de los directores de las Compañías de ferrocarriles del Norte, Madrid, Zaragoza y Alicante, Andaluces y Madrid a Cáceres y Portugal y del Oeste de España, en la que expresan, que al terminar cada año económico, queden pendientes de pago gran parte de las obligaciones contraídas por el Estado por transportes oficiales á causa de la insuficiencia de los créditos consignados en presupuestos para estos servicios, por ordenarlos el Gobierno en mayor cantidad que aquéllos permiten, se ha dictado por el ministerio de Hacienda la siguiente Real orden disponiendo que dichas Compañías puedan solicitar antes de expirar el cuarto trimestre de cada año, la contracción en cuentas de las sumas que aproximadamente importen sus créditos contra el Estado por transportes, debiendo justificar plenamente en el plazo reglamentario la aplicación de los mismos; que por esa intervención general se dicten á ese fin las reglas necesarias para que pueda efectuarse la contracción, y después el pago en concepto de Resultas; y que se recomienda á los departamentos ministeriales y á las comisiones liquidadoras de Ultramar el despacho de las cuentas pendientes por el servicio de transportes á los efectos procedentes.

En cumplimiento de esta Real orden, la intervención general ha acordado, para que pueda llevarse á efecto las operaciones de contracción y pago de las obligaciones mencionadas, las reglas siguientes:

1.º Las Compañías de Ferrocarriles se dirigirán antes de fin de cada año á la Dirección general del Tesoro, como ordenadora general de pagos, o, en su defecto, á las ordenaciones de pagos de los ministerios á que correspondan, manifestando las obligaciones devengadas y pendientes de cobro para solicitar la contracción de su importe en las cuentas de gastos públicos, cuyas dependencias procedrán a examinar si el remanente que resulta del crédito legislativo, permite verificar la contracción por su totalidad ó en parte de su importe.

2.º Efectuada esta operación con carácter provisional, se fijará por la ordenación de pagos del ramo un plazo prudente de tres meses para que las referidas Compañías puedan presentar las relaciones y cuentas debidamente autorizadas, y reconocido así el derecho al cobro, si su importe fuese igual ó excediera de la cantidad previamente contraída, se mantendrá como definitiva dicha contracción, y en caso de que resultara inferior, se dará de baja la diferencia, evitando de este modo la permanencia en cuentas de gastos reconocidos sin previa justificación, y

3.º Por lo que respecta al pago de esta clase de créditos, la justificación que requieren los mandamientos de pago que al efecto se expedan es la que determinan las respectivas disposiciones del reglamento orgánico de las Ordenaciones de pagos de 24 de Mayo de 1891, y se aplicarán al concepto de «Resultas de ejercicios cerrados» por el importe que resulte contraído y pendiente de pago en las Cuentas de Gastos públicos.

DE ÁFRICA

Ha llegado el Sr. Milans del Bosch.

— Añoche á las ocho llegaron los cazadores de Madrid, procedentes de Zeluán,

La marcha resultó penosísima á causa del estado de los caminos.

— Esta mañana, á las siete y á las ocho respectivamente, fundaron el «Sevilla» y el «Mahón», trayendo correo y gran número de soldados que vienen á cubrir bajas por enfermos.

— En las avanzadas no ha ocurrido novedad durante la última noche.

— Los santonos arrecian en sus predicaciones á favor de la guerra, pero las cabillas, cansadas de luchar sin beneficio, se muestran reacias á volver á combatir.

— En una reunión celebrada en Tousalí por individuos de las cabillas rebeldes, fueron de-

signados los que debían venir hoy á conferenciar con el general Marina.

Casi todos ellos prestigiosos en las cabillas.

Dicen que pondrán dificultades en la cuestión de rehenes y entrega de los armamentos, pero en cambio no les pondrán para que ocupemos las posiciones de las zonas dominadas.

Locales y provinciales

En el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús dirigido por las Hermanas Carmelitas de la Caridad (Huérfanas) se celebrará este año la fiesta de la Presentación, con la solemnidad acostumbrada. A las diez de la mañana saldrá la procesión organizada de la manera siguiente:

El pendón principal será conducido por la niña María Pujuan llevando los cordones Lolita Mallafré y Lolita González.

Seguirán dos atributos, llevados por Conchita Graut y Teresa Viciana. Los graciosos niños Pedro Mallafré, Esteban Cirera, Pepe Luis Camarero, Antonio Sales, Luis Saenz, Juan Mercader, Juan Pérez e Isidro Cirera ostentarán el pendón Pozo de Jacob.

Carmen Solé y Teresa Giménez llevarán los atributos Puerta del Cielo y Estrella.

La parrillita María Sales conducirá el estandarte Puerta del Cielo llevando los cordones del mismo Angeles Petit y María Ventura.

El atributo Torre de David se ha confiado a Teresa Martorell después de la cual irán las niñas Mercedes Espallargas, Conchita Cirera y María Mercader luciendo el estandarte Ciprés.

El Arca de la Alianza será llevado en andas por Remedio González, Pilar Espallargas, Rosa Corderas y María Sereno y las cintas por las niñas Carmen Vidal y María Josefa Montesinos.

Carmen Mascarell, Josefina Grant y Consuelo Pérez irán ostentando el estandarte Torre de David seguidas de algunas de las niñas del Asilo que llevarán los atributos Jardín, Fuente Sellada y Ciprés.

Las parrillitas Julia Mallafré y Mercedes Domingo seguirán llevando dos palomitas luego el estandarte del Carmen conducido por Pilar Roig y los cordones María Mateu y Elvira Roig; otras dos palomitas que llevarán las lindas niñas Lolita Bassedas y Dolores Curbella, después de las cuales irán Isabel Mallafré, Teresita Cirera y Mercedes Camarero llevando el estandarte de la Purísima Azucena.

Los atributos Cetro y Corona los llevarán Teresa y Agustina Cornadó; inmediatamente seguirá el estandarte de la Purísima que se ha confiado a Carmen Grases y los cordones a Carmen Altura y María Josefa Domingo.

Las graciosas parrillitas Manolita Camarero y Montserrat Saenz llevarán otras dos palomas delante del precioso grupo de la Santísima Niña y sus Santos Padres Joaquín y Ana que será llevado en andas por Magdalena Alsina, Magdalena Fortuny, Joaquina Solé y María Martínez. Llevarán las cintas de las referidas andas las graciosas niñas Josefina Rovira, Carmen Rovira, Pilar Sans, María Monguí, Teresa Burdes, María Ferrer, María Franquera y Conchita Solé.

Las distinguidas señoritas Marias Altuna, María Donato, María González, Carmen González, Luisa Camarero Adela, Mascarell, Lolita Pérez, Lolita Sosa, María Alzaga y Rosa Rovira irán haciendo la corte á la Virgen Santísima.

Entre los estandartes irán espaciando flores las parrillitas Montserrat Galofré, Anita Melo, Carmen Sain, cerrando la procesión una banda de música.

El curso de la procesión será el siguiente: Guitarra, Descalzas, Escribanías Viejas, Plaza de la Catedral, Bajada del Patriarca, Mayor, Cuiraterias, Caldereros, Bajada del Patriarca, Vilamitjana, S. Pablo y Plaza de Palacio.

Terminada la procesión empezará la misa solemne siendo celebrante el Rdo. Sr. D. José Vidal y en el Ofertorio tendrá lugar la ofrenda de las velas.

Por la tarde á las cuatro se cantará el Trigilio Mariano, por las alumnas del Colegio y acto seguido sermón por un Rdo. Padre de la Compañía de Jesús, finalizando la función con el besamanos á la Stma. Virgen.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de la villa de Corbera, dotada con el haber anual de 1.000 pesetas. El plazo para la presentación de solicitudes es de treinta días.

En el Patronato del Obrero dio noche su anunciado concierto «La Filarmónica».

El amplio salón-café, donde se celebró la velada, se hallaba rebosando concurrencia entre la que figuraban infinidad de familias pertenecientes á la alta sociedad tarragonense.

Los profesores encargados de la ejecución del programa cosecharon á cada momento verdaderas salvas de aplausos, con lo cual premió el concurso la esmerada interpretación que alcanzaron todas las composiciones que formaban el programa.

En el próximo año 1910 será, como acostumbra decirse, muy baja la Cuaresma, pues el miércoles de Ceniza cae en 9 de Febrero y el Viernes Santo en 25 de Marzo, festividad de la Asunción de Ntra. Sra., de modo que el día siguiente de la Virgen de los Dolores será San José y al otro día domingo de Ramos y el 26 de Mayo Corpus; pero todavía será más baja en el año 1912, ya que San José será el miércoles Santo y Pascua el 23 de Marzo.

Leemos en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra que ha sido premiado con 300 pesetas y un objeto de arte, nuestro amigo y paisano el bizcarrón teniente de artillería don Pedro Ayuela Rodríguez, por una memoria escrita acerca de las Escuelas prácticas de tiro de cañón.

Reciba nuestra enhorabuena tan inteligente militar, le estima mucho su mérito obsequio.

En las sesiones de hoy del «Poliorama Taragona» continuarán ejecutando sus hermosos trabajos los célebres artistas «Fantastic House».

Se exhibirá un magnífico programa en películas completamente nuevo.

Han sido jubilados los maestros D. Cristóbal Ferrando, de Tortosa; D. Pedro Sugranyes Cabot, de Reus; D. Cecilia Coma, de Falset, y D. Carmen Asbert, de Valls.

La circunstancia de coincidir este año en domingo la fiesta de la Presentación de Nuestra Señora, prestará sin duda mayor brillantez y realce á las procesiones que se aprestan á celebrar los distintos colegios de niñas de esta capital.

A causa de divergencias habidas entre los artistas, ha quedado disuelta la compañía de zarzuela «chica» que actuaba en el teatro Ateneo.

Paréce ser, no obstante, que los empresarios tratan de formar otra sobre la base de algunas de las partes que figuraban en la primitiva.

La Gaceta de ayer publica la siguiente Real orden:

«Declarando con carácter general que las escrituras comprensivas de varios bienes inmuebles y derechos reales cuyo valor total excede de 500 pesetas no están comprendidas en la disposición adicional 1.º de la ley de 21 de Abril último, debiendo tributar por razón de impuesto con arreglo al art. 5º de la ley de 1.º de Enero de 1905.»

Se ha abierto al público la venta de las nuevas listas electorales en la portería de la Diputación provincial.

Se ha concedido autorización al alcalde de Vilabella, para ordenar el pago de 300 pesetas con destino á las fiestas que anualmente se celebran en aquella población el dia 27 del mes actual.

EL MEJOR PAPEL DE FUMAR



Se ha autorizado al general de brigada señor López Solá, recientemente ascendido, para que fije su residencia en esta capital.

Hoy no habrá despacho en las oficinas de la Diputación provincial por verificarse el enterro de aquellas dependencias.

La Delegación de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Pablo Delclós, 1.302'75 pesetas.
D. Manuel Mira, 29.119'59.
D. Pedro Bové Bonet, 6.803'39.

Boletín Oficial

La Delegación de Hacienda anuncia el nombramiento de D. Enrique Martínez Cordeña, Inspector del timbre, para examinar la documentación de las entidades visitadas recientemente en Reus.

La Junta provincial de Instrucción pública, publica circular interesando de los Alcaldes presidentes de las Juntas locales de primera enseñanza remitan dentro el plazo de quince días un estado comprensivo de los datos estadísticos con arreglo al modelo que inserta.

Las Juntas municipales del Censo electoral de Godall y Alforja, anuncian la designación de locales para Colegios electorales en las próximas elecciones de concejales.

La Alcaldía de La Cenia hace público la solicitud de D. José Esterripi Arasa para instalar un motor eléctrico de diez caballos de fuerza para mover un molino aceitero y tener de manifiesto al público los repartimientos de territorial, rústica, pecuaria y urbana; las de Vilaplana, Brefim, Borjas del Campo, Cabacés, Torre del Español, Albiñana, Puigpelat, Vilanova de Escornalbou y San Vicente de Calders, tener expuesto al público los repartimientos de la contribución por territorial, rústica, pecuaria y urbana para el próximo ejercicio; las de Torroja y Febró, el padrón de cédulas personales; la de Selva del Campo, la matrícula industrial y el presupuesto ordinario; las de Brefim y Horta, la matrícula industrial; la de Borjas del Campo el presupuesto ordinario; la de Corbera, la vacante de médico titular de aquel pueblo y la de Rocafort de Queralt, inserter tarifa de arbitrios extraordinarios acordada establecer.

El Juez instructor del regimiento infantería de Luchana núm. 28, cita, llama y emplaza al soldado José Ramos Pons, natural de esta ciudad.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—S. Félix de Valois fr.

SANTOS DE MANANA.—La Presc. de la Virgen.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en San Juan.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continuar en la iglesia de Santa Clara, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once celebrándose las Mises de costumbre, y por la tarde de las cuatro menos cuarto á siete y media.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las cinco y un cuarto de la tarde continuará la solemne Novena en honor de la Virgen del Claustro, con Rosario cantado, ejercicios correspondientes y canto de los gozos.

San Juan Bautista.—Continúa el solemne Novenario que el Apostolado de la Oración dedica al Sagrado Corazón de Jesús. A las cinco y media de la tarde Exposición mayor, Rosario, Trisagio con música por la capilla del Sr. Roig, Novena, sermón por el reverendo P. Jaime Gelabert, Provincial de los PP. de San Vicente de Paul, motete y reserva.

Carmelitas Descalzos.—A las seis y media de la mañana se cantará la Misa llamada «Sabatina» en honor de Nuestra Señora del Carmen. Por la tarde, a las cinco, Rosario, Visita á la Santísima Virgen y Salve Carmelitana cantada por la Rda. Comunidad.

Ntra. Sra. y Enseñanza.—A las siete y media Misas y Comunión general con plática preparatoria por el Rdo. Doctor D. Juan Bta. Viñas, catedrático del Seminario Central Pontificio.

ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE LA SUD.—A las ocho Mises.

CULTOS DE MANANA

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y a las siete Misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve Prima, exposición de S. D. M., Tercia y Imagen Misericordia a dos coros, ocupando la sagrada cátedra el Doctor D. Isidre Gomá, canónigo. Despues de Nona procesión con el Santo por el interior de la Basílica y reserva solemne en la capilla

del Sacramento. Por la tarde, a las cuatro y media, Rosario cantado, conclusión de la Novena, sermón a cargo del Rdo. P. Jaime Sana, del Inmaculado Corazón de María y cante de los gozos de la Virgen del Claustro.

San Juan Bautista.—Termina el solemne Novenario consagrado al Sagrario Corazón de Jesús.—A las siete y media Misa de Comunión general con plática preparatoria por el Rdo. P. Jaime Gelabert, Provincial de los PP. de San Vicente de Paul. A las nueve y media Oficio parroquial. Por la tarde, a las cinco, Exposición, Rosario, Trisagio por la capilla del Sr. Roig, Novena, sermón, motete, solemne Te Deum con música, bendición y reserva.

San Francisco.—A las seis, durante la Misa, explicación del Católico. A las nueve y media Oficio con plática parroquial. Por la tarde, a las cinco, Rosario, Trisagio cantado y reserva.

Santísima Trinidad.—A las nueve y media Oficio parroquial. Por la tarde, a las cinco, Rosario y Misa de las Almas del Purgatorio.

Sagrado Corazón.—A las nueve Misa para los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Carmelitas Descalzos.—A las nueve y media Misa cantada por la Rda. Comunidad.

San Miguel del Pla.—Misa a las horas de costumbre. Por la tarde, a las cinco y media, Exposición de S. D. M., Rosario, Trisagio, bendición y reserva.

Ntra. Sra. y Enseñanza.—A las diez saldrá la procesión que recorrerá las calles de costumbre y luego Misa solemne. En el Ofertorio se verificará la oferta de las velas, regresando de la Misa de procesión las clases. Por la tarde, a las cuatro y media, Trisagio Mariano cantado por las Religiosas y alumnas, sermón a cargo del Rdo. D. Juan Ros, acto de consagración á María que dirá una de las Celadoras de la Congregación, terminando con un cántico á la Virgen.

Huérfanas.—A las diez de la mañana saldrá la procesión y de regreso á la Iglesia empezará la Misa solemne siendo celebrante el Rdo. Sr. D. José Vidal y en Ofertorio tendrá lugar la ofrenda de las velas. Por la tarde, a las cuatro, se cantará el Trisagio Mariano por las alumnas del Colegio y acto seguido sermón por un Rdo. Padre de la Compañía de Jesús, finalizando la función con el besamanos á la Sma. Virgen.

Beatas de Santo Domingo.—A las diez saldrá del Convento la procesión, cantándose seguidamente un solemne Oficio á quinteto de cuerda. Por la tarde, a las cinco, Trisagio Mariano y luego predicará el Rdo. P. Marcelino de Salt, Capuchino, canto de un motete y besamanos.

Dominicas de la Presentación.—Se celebrará la fiesta titular de la Congregación y del Colegio, con los cultos siguientes: A las siete y media Misa de Comunión general con plática preparatoria que dirá el Padre Marcelino de Salt, Religioso Capuchino. A las diez Oficio solemne. Por la tarde, a las cuatro y media, Exposición de S. D. M., Trisagio Mariano cantado por las señoritas colegiales, sermón por el Muy Ilustre Sr. Doctor D. Isidre Gomá, Canónigo de esta Santa Metropolitana y Primada Iglesia, motete, reserva y benedición solemne, finalizándose con el canto de la Salve Regina.

MES DE LAS ALMAS DEL PURGATORIO

Prosigue en los templos siguientes:

Catedral.—Durante la Misa de siete en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro.

San Miguel del Pla.—A las siete durante la Misa.

Santísima Trinidad.—A las siete y media de la tarde después del Rosario.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STM. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y diez.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIMIENTOS.—Ninguno.

FALLECIMIENTOS.—Juan Plana Solà, Civaderia 12, (18 meses).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

Ninguna

DE P. CHADAS

Ninguna.

Reus, 16.

Los precios corrientes en el mercado de esta plaza son los siguientes:

Aceites:

Finos de Aragón de 21 á 22 pesetas los 15 kg.

Alto Aragón de 17'80 a 18'50.

Finos de Urgel de 19 á 20.

Del Campo viejos de 20 á 21.

Idem nuevos de 17'50 á 18.

Almendra:

Mollar 40'0 pesetas saco, kilos 50'40.

En grano común país 4'00'00 quintal.

Id. id. Aragón a 9'00

Id. Esperanza 1'0 100'00.

Id. id. 2'0 95'00.

Id. largueta 8'00.

Avellana:

Cosechero negreta 4'80'00 pesetas saco de 55'400 kilogramos.

Id. embarque 4'85'50.

Garbillada 4'87'00.

En grano 1'0 4'62'00 pesetas el quintal de 41'600 kilogramos.

En grano 2'0 4'60'00.

Algarrobas:

Noruega fresco 4'48 pesetas.

Islandia de 42 4'48 pesetas.

Sardinas:

A 26, 28 y 30 pesetas.

Escabeche:

Sardinas 3'0 pesetas caja de 8 latas 4 kilos.

Alubias:

De 8'40 peseta, según procedencia.

Arroz:

Amonkili 4'88 pesetas los 1'0 kilogramos.

Bomba de 52 4'56.

Cacahuete:

Rojos 1'0 4'28 pesetas los 50 kilogramos.

Harinas:

Marca 1'0 4'19 reales arroba.

Redonda 4'18 id. id.

Marca 2'0 4'36'50 ptas. los 100 kilos.

Marca 2'0 4'28 ptas. los 100 kilogramos.

Marca A (farinata) 4'75'00 ptas. los 70.

Tercerilla 4'14'00 ptas. los 70 kilos.

Despojos:

Meandillo de 25 y 1/2 4'27 reales cuartera.

Salvado 4'8 1/2 reales.

Bolsa de Madrid

Madrid, 19, 18'82.

4 por 100 interior contado	85'70
4 por 100 fin mes idem	85'85
5 por 100 idem fin próximo	80'00
5 por 100 amortizable	100'60
Carpetas provisionales amortizable 5 0'0	98'10
Banco de España	450'00
Tabacalera	287'00
Cambios de París	8'85
Idem. de Londres	27'42
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 19, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres 4'90 días fecha	00'00 p.
Id. 4'80 días fecha	00'00 ,
Id. 4'90 días vista	26'81 ,
Id. cheque	27'

